

CIRCULAR nº 88/2010

REF: Rectificación circular nº 82/2010

Montevideo, 30 de agosto de 2010.-

A LOS SEÑORES JERARCAS

La Dirección General de los Servicios Administrativos, cumple

en librar la presente, a fin de rectificar la circular nº 82/2010 en relación a los ascensos

de Auxiliar II a Auxiliar I, dispuestos por resolución de la Suprema Corte de Justicia nº

518/10, únicamente en relación a los funcionarios ascendidos en los

departamentos de Soriano y Tacuarembó.

A tales efectos se informa que los funcionarios ascendidos en los

mencionados departamentos son:

SORIANO:

Antonio Alberto BAUHOFFER ANGELINO;

TACUAREMBÓ:

Antonio Loyola FURTADO GONZÁLEZ;

Dinarte Ismael CACERES DA CUÑHA;

Omar Walter ROSA MIÑOS.-

Sin otro particular saluda a Ud. muy atentamente.-

Servicios Administrativos